

Al despacho
Bucaramanga, 14 de septiembre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
SECRETARIA

F.E 080-20 LD

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo informado por el Instituto de Genética YUNIS TURBAY Y CIA S.A.S, en folio que antecede deje en conocimiento de las partes que la fecha y hora señalada para la práctica de la prueba de ADN de la señora LINDA XIMENA LOZANO THOME y la menor SAMANTHA GABRIELA CHAMORRO LOZANO, es el 07 DE OCTUBRE DE 2020 a las 2:00 PM en el Laboratorio Clínico Higuera Escalante - Sede Foscal Internacional.

El señor EVER ANTONIO CHAMORRO JURADO deberá presentarse el día 07 de octubre de 2020 a las 9:00 am en el Laboratorio Clínico Iván Becerra de la Ciudad de Pasto - Nariño.

Finalmente se deja de presente que el día de la toma de la muestra de ADN las partes deberán aportar una fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%, una fotografía tipo carnet, registro civil o tarjeta de identidad de la menor y cancelar el valor de la experticia en los términos indicados.

NOTIFÍQUESE

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: *El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 52 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha Bucaramanga: 16 de septiembre de 2020*



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
Secretaria